ADDENDA Nº 01/2010

SECCIÓN V. PROGRAMA DE SUMINISTROS. 2. PLAN DE ENTREGA PAG. 42

ANTES:

Ítem	Descripción del Bien y Servicio	Cantidad[2]	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	MOTONIVELADORA	1	Unidad	Gobernación de Cordillera	*A los 30 días posteriores a la recepción de la orden de compra*

La provisión del bien se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Los bienes se solicitarán mediante una Orden de Compra debidamente firmado por las autoridades responsables, que especificara los bienes, los mismos se emitirán a partir de la firma del contrato y los bienes deberán entregarse dentro del plazo establecido más arriba.
- En caso de la no recepción del bien en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados por escrito, la GOBERNACIÓN DE LA CORDILLERA procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación (Remitirse a las Cláusulas vinculadas al respecto)

AHORA:

Ítem	Descripción del Bien y Servicio	Cantidad[3]	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	MOTONIVELADORA	1	Unidad	Gobernación de Cordillera	*A los 90(noventa) días posteriores a la recepción de la orden de compra*

La provisión del bien se llevará a cabo de la siguiente manera:

- Los bienes se solicitarán mediante una Orden de Compra debidamente firmado por las autoridades responsables, que especificara los bienes, los mismos se emitirán a partir de la firma del contrato y los bienes deberán entregarse dentro del plazo establecido más arriba.
- En caso de la no recepción del bien en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados por escrito, la GOBERNACIÓN DE LA CORDILLERA procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación (Remitirse a las Cláusulas vinculadas al respecto)

SECCIÓN VIII. FORMULARIOS DEL CONTRATO PAG 63

ANTES:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

1. El plazo y lugar de entrega será: En la Gobernación de Cordillera - Caacupe, 30(treinta) días posteriores a la recepción de la orden de compra respectiva, el cual podrá ser remitida vía fax y/o correo electrónico.

2-Los bienes deberán coincidir íntegramente con las ofertadas por la firma, *deberá ser nuevo y estar en perfectas condiciones en el momento de la entrega*, los mismos serán verificados por el personal del Departamento de patrimonio y Obras Publicas – Trasporte y Suministro en el momento de la entrega.

4. El bien debe ajustarse a lo establecido en los términos de referencia del Pliego de Bases y Condiciones; si se dieran casos de se no reuniera las condiciones solicitadas, deberán ser sustituidos en forma inmediata.

5. Una vez que el suministro esté debidamente revisado y preparado para su entrega por LA CONTRATISTA, la misma realizará la entrega en el lugar indicado por LA CONTRATANTE, , procediéndose posteriormente a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación del representante de LA CONTRATISTA debidamente autorizado por la misma, por documento legal suficiente

6. La entrega será asentada en Acta de Recepción de bienes , basándose en las entregas efectivamente efectuadas, la que deberá ser presentada en el momento del pago correspondiente o conforme a las respectivas Notas de Remisiones o de Recepciones

AHORA:

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

1. El plazo y lugar de entrega será: En la Gobernación de Cordillera - Caacupe, 90(noventa) días posteriores a la recepción de la orden de compra respectiva, el cual podrá ser remitida vía fax y/o correo electrónico.

2-Los bienes deberán coincidir íntegramente con las ofertadas por la firma, *deberá ser nuevo y estar en perfectas condiciones en el momento de la entrega*, los mismos serán verificados por el personal del Departamento de patrimonio y Obras Publicas – Trasporte y Suministro en el momento de la entrega.

4. El bien debe ajustarse a lo establecido en los términos de referencia del Pliego de Bases y Condiciones; si se dieran casos de se no reuniera las condiciones solicitadas, deberán ser sustituidos en forma inmediata.

5. Una vez que el suministro esté debidamente revisado y preparado para su entrega por LA CONTRATISTA, la misma realizará la entrega en el lugar indicado por LA CONTRATANTE, , procediéndose posteriormente a la verificación con los documentos pertinentes y con la participación del representante de LA CONTRATISTA debidamente autorizado por la misma, por documento legal suficiente

6. La entrega será asentada en Acta de Recepción de bienes , basándose en las entregas efectivamente efectuadas, la que deberá ser presentada en el momento del pago correspondiente o conforme a las respectivas Notas de Remisiones o de Recepciones

Atentamente.

Abog. Pedro Benjamín Vera Arriola
Responsable UOC